

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE		N. I. F.
DOMICILIO SOCIAL		CODIGO POSTAL
PERSONA DE CONTACTO		TELEFONO
EMAIL		
TIPO DE ENTIDAD	Nº SOCIOS	Nº CENSO ENTIDADES CIUDADAN

REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F.
--------------------	--------

EXPONE:

Que a la vista de la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de digitalización y promoción de los mercados del año 2025 y cumpliendo los requisitos establecidos en las bases,

DECLARA:

Que cumple la totalidad de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y en el art. 11 de la Ordenanza General Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza.

Que ha presentado la justificación de las subvenciones concedidas en años anteriores otorgadas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Que se han cumplido efectivamente los requisitos y se han realizado las actividades en todas las subvenciones que le han sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores.

Que la siguiente documentación requerida en virtud de la Convocatoria, ya obra en poder de la Administración (indicar el número de expediente y procedimiento en el marco del cual se aportó, así como declaración de que la misma no ha sido objeto de variación o modificación):

-
-
-

SOLICITA:

1. Le sea concedida una subvención de _____ €, para el proyecto de **TIPO I) GASTO CORRIENTE** denominado _____, cuyo coste total asciende a _____ €

2. Le sea concedida una subvención de _____ €, para el proyecto de **TIPO II) GASTO INVENTARIABLE** denominado _____, cuyo coste total asciende a _____ €

SI ☐ / NO ☐ **AUTORIZA** al SERVICIO DE ECONOMIA Y CONSUMO, a solicitar por vía telemática los correspondientes certificados del Ayuntamiento de Zaragoza, AEAT, TGSS y Agencia Tributaria del Gobierno de Aragón, de encontrarse al corriente de sus obligaciones.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que se encuentra dentro de los beneficiarios: las asociaciones de detallistas de mercados, las comunidades de propietarios de mercados, los propietarios de mercados (como personas físicas o jurídicas), los emprendedores que abran un puesto en un mercado de Zaragoza en el año 2025 (personas físicas o jurídicas), que desarrollen actuaciones que encajen en los proyectos descritos en la base SEXTA

SOLICITA el pago anticipado del 80% concedido, para poder llevar a cabo las actividades o inversiones relacionadas en el proyecto.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos de la UE (RGPD), y en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD) se le INFORMA que el SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO es la unidad responsable de los datos recogidos en este formulario/solicitud. Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de gestionar y tramitar su solicitud en el procedimiento administrativo correspondiente. La licitud del tratamiento es el interés público o ejercicio de poderes públicos. No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal que lo requiera. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680>) con los formularios normalizados disponibles a tal efecto. Puede consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://www.zaragoza.es/sede/portal/registro-actividades-tratamiento->

En Zaragoza, a _____ de _____ de 2025
(Firma y sello del solicitante)